



## Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

### Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

*Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.*

### Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

### Propuestas:

- Ante proyecto de ley de resocialización de la juventud, a través de profundo programa de orientación nacional, psicólogos, abogados, maestros y profesores.
- Proyecto de ley de inserción de las familias de bajos recursos, a la vida productiva de la economía nacional.
- Ley de escalafón por méritos, tiempo, práctico y digital, a nivel nacional.

Juan D. Tyndal C.  
8.332 440